



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992380100001

Razón Social:

DISTERMAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

DISTERMAR S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

CORREA, MARCELO TORRES RAMON

CONTADOR:

RAMIREZ VALVERDE JORGE NELSON

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASIFICACIÓN ARTESANAL:

NO

NO

NO

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/04/2005

FEC. INSCRIPCIÓN:

11/04/2005

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/09/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Numero: SOLAR 4 Manzana: 404 Edificio: KENNEDY BUSSINES CENTER
Caja: 3 Oficina: 11 Referencia Urbana: DETRAS DEL MINISTERIO DEL LITORAL Teléfono Trabajo: 0432262573 Teléfono Trabajo: 043226235 Email:
a.arbelaez@amenlineslogistic.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ADMINISTRATIVO, PARTIDAS DEL REGISTRO, ANEXOS DEL CONTRIBUYENTE Y ADMINISTRACIONES

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN ANUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información.
Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

SUBSECTOR

TIENDA DE GUAYAS

CENTRALES

0



Código: RIMRUC2019001253939

Fecha: 15/05/2015 15:28:31 PM

